

Código para validación: **649GW-PDUYB-N2FK0**Fecha de emisión: **31 de Marzo de 2023 a las 10:00:15****Página 1 de 25**

1.- Adjunta al Jefe de Sección para Recaudación Ejecutiva del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 30/03/2023

15:31

2.- Tesorera Municipal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 30/03/2023 15:43

FIRMADO

30/03/2023 15:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131151463 649GW-PDUYB-N2FK0 38896D9F4FAAE07E52AC07067FEC048334B707A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

MEMORIA OFICINA MUNICIPAL DE RECAUDACION EJERCICIO 2022



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131151463 649GW-PDUYB-N2FK0 3B869DBF4FAAE07E52AC07067EE0C4833AB707A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



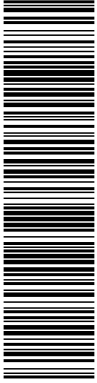
INDICE

1	Introducción	4
2	Cargo en Ejercicio 2022	5
3	Gestión en Periodo Voluntario	6
3.1	Recaudación en Periodo Voluntario	6
3.2	Anulados en Periodo Voluntario	6
3.3	Otros Datos de la Gestión	6
	Domiciliaciones	7
	Informes sobre situación de deuda	7
	Certificados de deuda	8
	Solicitudes de cambio de domicilio fiscal	8
4	Gestión en Periodo Ejecutivo	9
4.1	Recaudación	9
4.2	Anulado en Periodo Ejecutivo	9
4.3	Actuaciones Masivas	9
4.3.1	Providencias de Apremio	9
4.3.2	Procedimientos de Investigación Patrimonial	10
	Solicitudes de Información a Organismos Oficiales	10
4.3.3	Requerimientos de Pago	10
4.3.4	Embargo de Cuentas Bancarias	11
4.3.5	Embargo de Créditos AEAT	12
4.3.6	Embargo de Salarios	13
4.4	Gestión Individualizada de Expedientes	14
4.5	Tramitación de Expedientes Concursales	16
4.6	Anulado en Periodo Ejecutivo	17
5	Gestión de la deuda del Principado de Asturias	18
5.1	Convenio de Colaboración	18
6	Gestión de Resolución de Recursos y Solicitudes	19
6.1	Resolución de Fraccionamientos / Aplazamientos	19
6.2	Recursos, Solicitudes y Alegaciones	20
	Copias, vistas y remisiones de expedientes al Consejo Económico y a Abogacía Consistorial	20
	Resoluciones de Oficio	21
	Ejecución de Sentencia y Ejecución de Reclamación Económico-Administrativo.	22
7	OTRAS GESTIONES	22

Código para validación: **649GW-PDUYB-N2FK0**
Fecha de emisión: **31 de Marzo de 2023 a las 10:00:15**
Página 3 de 25

1.- Adjunta al Jefe de Sección para Recaudación Ejecutiva del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 30/03/2023
15:31
2.- Tesorera Municipal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 30/03/2023 15:43

FIRMADO
30/03/2023 15:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131151463 649GW-PDUYB-N2FK0 3B896DBF4FAAE07E52AC07067FEC48334B707A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



7.1	Gestión de Notificaciones en papel	22
7.2	Gestión de notificaciones electrónicas	23
7.3	Atención No Presencial	24



1 Introducción

En la presente Memoria se muestran los datos económicos, así como el volumen y resultado de la gestión realizada durante el ejercicio 2022.

Conviene señalar que en este año fue adjudicado el contrato del Servicio de Software para la Gestión Tributaria y Recaudación del Ayuntamiento de Oviedo, por lo que el desarrollo del servicio vino marcado por procesos masivos de migración al nuevo aplicativo informático de la información contenida en diversas bases de datos, así como por la puesta en marcha de los diferentes procesos. Poniendo el énfasis en la gestión electrónica de los procedimientos y en la adecuación de la metodología de trabajo a la evolución del marco regulatorio, así como de las herramientas de gestión.

Se creó y puso en funcionamiento el Sello Electrónico de Tesorería para los procesos masivos automatizados, así como la notificación dual y la masiva electrónica, se trabajó en el desarrollo Web del portal del Ciudadano, y con ocasión del nuevo contrato de Servicios Bancarios, se optimizó la recepción de los ingresos, así como la resolución de incidencias, mediante una gestión bancaria centralizada en la adjudicataria del servicio.

Al mismo tiempo, el ejercicio 2022 destaca por el refuerzo de los canales de comunicación no presencial, un aspecto en el que se había trabajado especialmente durante el ejercicio 2020, urgido por la pandemia, los confinamientos y el teletrabajo derivado de lo anterior. Así, durante este ejercicio se potencia la comunicación a través de las cuentas de correo habilitadas por la Oficina de Recaudación, mejorando los tiempos de respuesta, y contribuyendo con ello a una gestión ágil y eficaz de los expedientes, así como de las situaciones planteadas por los contribuyentes.



2 Cargo en Ejercicio 2022

PADRONES

A continuación, se detalla el importe de los padrones gestionados durante el ejercicio 2022:

PADRÓN	2022	VALORES
IBI URBANA	75.406.680,97 €	237.616
IBI RÚSTICA	818.402,22 €	3.137
BADENES	645.821,43 €	3.521
VOLADIZOS	1.078.303,19 €	2.073
TOTAL	77.949.207,81 €	246.347

LIQUIDACIONES

El análisis de los cargos correspondientes a las liquidaciones *(incluido Sanciones No Tributarias) del ejercicio nos sitúa frente a un cargo total de **17.904.619,57 € €** con un volumen de **39.387 valores**.

CARGO TOTAL

Seguidamente se presentan datos relativos al importe total gestionado durante el ejercicio 2022:

AÑO CARGO	IMPORTE CARGO
2022	95.853.827,38 €



3 Gestión en Periodo Voluntario

3.1 Recaudación en Periodo Voluntario

La recaudación de tributos en periodo voluntario, para el ejercicio 2022 asciende a **90.697.900,16 €**, desglosado según el tipo de ingreso:

TIPO DE INGRESO	IMPORTE PRINCIPAL
MULTAS POLICÍA LOCAL	1.470.951,04 €
TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS DERECHO PÚBLICO	89.226.949,12€

3.2 Anulados en Periodo Voluntario

Los valores anulados en voluntaria durante el ejercicio 2022, conforman un importe total de **1.901.328,28 €**.

PERIODO	ESTADO	RECIBOS	LIQUIDACIONES	IVA	MULTAS	TOTALES
ENERO	V	1.665,18 €	791.669,81 €			793.334,99 €
FEBRERO	V	28.293,35 €	119.494,52 €			147.787,87 €
MARZO	V	3.749,71 €	33.269,66 €	-36,65 €		36.982,72 €
ABRIL	V	16.488,34 €	16.595,11 €			33.083,45 €
MAYO	V	0,00 €	52.402,09 €			52.402,09 €
JUNIO	V	136,35 €	11.326,47 €			11.462,82 €
JULIO	V	0,00 €	21.629,08 €			21.629,08 €
AGOSTO	V	14.227,02 €	76.569,59 €			90.796,61 €
SEPTIEMBRE	V	443.477,61 €	5.577,34 €			449.054,95 €
OCTUBRE	V	44.524,94 €	83.196,51 €			127.721,45 €
NOVIEMBRE	V	69.196,83 €	26.548,10 €			95.744,93 €
DICIEMBRE	V	0,00 €	41.327,32 €			41.327,32 €
TOTAL	V	621.759,33 €	1.279.605,60 €	-36,65 €	0,00 €	1.901.328,28 €

3.3 Otros Datos de la Gestión



Domiciliaciones

Durante el ejercicio 2022, se han dado curso a un número total de **5.336 órdenes de domiciliación**, correspondientes a nuevas altas, anulaciones y cambios de cuenta.

PERIODO	DOMICILIACIONES
ENERO	270
FEBRERO	312
MARZO	249
ABRIL	212
MAYO	372
JUNIO	278
JULIO	220
AGOSTO	238
SEPTIEMBRE	1.273
OCTUBRE	1.001
NOVIEMBRE	634
DICIEMBRE	277
TOTAL	5.336

Informes sobre situación de deuda.

A lo largo del ejercicio 2022, se han tramitado un total de **3.830 solicitudes de informes** sobre la situación de la deuda relativa al Impuesto sobre Bienes Inmuebles a instancia de Notarías que han dado lugar a **5.282 informes**

PERIODO	SOLICITUD DE INFORME
ENERO	270
FEBRERO	313
MARZO	400
ABRIL	400
MAYO	355
JUNIO	322
JULIO	295
AGOSTO	258
SEPTIEMBRE	249
OCTUBRE	333
NOVIEMBRE	335
DICIEMBRE	300
TOTAL	3.830
INFORMES:	5.282



Certificados de deuda

Se ha dado trámite a **873 solicitudes** a la Sección de Tesorería del Ayuntamiento de Oviedo, para que se dictaminara la existencia o no de deudas del interesado con la Tesorería Municipal, bien relativas a la situación tributaria del contribuyente o bien relativas al pago de impuestos, tasas y otras deudas de derecho público que resultaron en la expedición de **973 Expedientes de Certificados**.

PERIODO	SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN
ENERO	76
FEBRERO	54
MARZO	66
ABRIL	54
MAYO	94
JUNIO	76
JULIO	76
AGOSTO	70
SEPTIEMBRE	85
OCTUBRE	66
NOVIEMBRE	89
DICIEMBRE	67
TOTAL	873
EXPEDIENTES	973

Solicitudes de cambio de domicilio fiscal.

En cuanto al número de solicitudes de cambio de domicilio fiscal tramitadas a lo largo del ejercicio 2022, se constata que las mismas ascienden a **198**.

PERIODO	CAMBIO DOMICILIO
ENERO	15
FEBRERO	16
MARZO	11
ABRIL	16
MAYO	10
JUNIO	12
JULIO	15
AGOSTO	9
SEPTIEMBRE	10
OCTUBRE	27
NOVIEMBRE	35
DICIEMBRE	22
TOTAL	198



4 Gestión en Periodo Ejecutivo

4.1 Recaudación

TIPO DE INGRESO	IMPORTE PRINCIPAL
MULTAS POLICÍA LOCAL	1.780.369,48€
TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS DERECHO PÚBLICO	5.524.830,93€

4.2 Anulado en Periodo Ejecutivo

Los valores anulados en ejecutiva durante el ejercicio 2022, conforman un importe total de 3.240.380,90€, desglosado de la siguiente forma:

TIPO DE BAJA	IMPORTE PRINCIPAL
ANULACIONES	861.219,25€
DECLARACIÓN CRÉDITO INCOBRABLE	2.379.161,65€

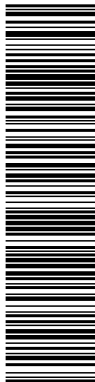
4.3 Actuaciones Masivas

4.3.1 Providencias de Apremio

Finalizado el periodo voluntario de las deudas se emite y notifica la providencia de apremio. Dicho proceso se realiza especialmente de forma masiva para todos aquellos débitos que se encuentren en la misma situación.

Así pues, durante el ejercicio se emitieron las siguientes remesas de providencia de apremio con el volumen e importe que se indica:

Remesas	Recibos	Importe	Fecha Emisión
PA00336	779	246.611,44 €	25/01/2022
PA00337	352	166.355,88 €	27/01/2022
PA00338	119	7.725,11 €	31/01/2022
PA00339	5.243	2.257.458,88 €	03/02/2022
PA00340	274	274.833,03 €	23/02/2022
PA00341	257	87.350,00 €	24/02/2022





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131151463 649GW-PDUYB-N2FK0 38896D9F4FAAE07E52AC07067FEC048334B707A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



2022/04039	8	12.469,58 €	12/05/2022
2022/04096	206	166.095,31 €	14/06/2022
2022/04141	849	646.695,98 €	12/07/2022
2022/04174	34	17.056,94 €	16/08/2022
2022/04179	375	289.758,17 €	01/09/2022
2022/04872	561	173.570,00 €	04/11/2022
2022/04883	258	210.841,34 €	04/11/2022
2022/04884	9	2.810,38 €	04/11/2022
2022/04946	55	67.897,43 €	23/11/2022
2022/05011	281	264.142,49 €	23/12/2022
2022/05012	32	43.272,93 €	23/12/2022
TOTAL	9.692	4.934.944,89€	

4.3.2 Procedimientos de Investigación Patrimonial

Sobre los deudores en vía de apremio se inició el oportuno procedimiento de investigación patrimonial, que en la gestión masiva de expedientes se instrumentó a través de ficheros informáticos confeccionados de acuerdo con las especificaciones técnicas del organismo encargado de facilitar la información, y se intercambiaron a través de las plataformas y canales de comunicación establecidos al efecto.

El detalle de esta gestión es el siguiente:

Solicitudes de Información a Organismos Oficiales	
Organismos	Fecha
Entidades Bancarias (Fase II)	Mayo y Octubre 2022
Índices	Agosto
Solicitudes a los Registros de la Propiedad	Mensuales
Solicitud de información AEAT	Mensual

4.3.3 Requerimientos de Pago

Con carácter simultáneo a las actuaciones masivas de embargo, así como a las peticiones de información patrimonial, se realizó un buzoneo masivo de requerimientos de pago dirigidos fundamentalmente a deudores con deuda apremiada en los últimos dos años.

Esta actuación se generó desde el módulo de gestión ejecutiva de WINGT con el fin de que pudiera quedar reflejada en el histórico de los expedientes; no obstante, requirió modificar el funcionamiento del módulo en la selección de deudores y plantillas, para poder adecuar esta



actuación al perfil de deudor seleccionado previamente mediante consultas internas de la base de datos.

Al mismo tiempo esta actuación se hizo extensiva a aquellos deudores que, bien por el importe de la deuda, bien por el concepto adeudado, estaban siendo excluidos de las actuaciones ejecutivas de embargo.

El alcance de los requerimientos de pago fue el siguiente:

Remesa	Volumen	Fecha de Emisión
RP0001	6434	14/12/2022

4.3.4 Embargo de Cuentas Bancarias

A lo largo del ejercicio se dictaron las siguientes órdenes de Embargo de Cuentas por el procedimiento del Cuaderno Bancario 63, los datos más relevantes de esta actuación se muestran en el siguiente resumen:

Código	Entidad Bancaria	Fecha	Nº de Diligencias	Importe a Embargar	Importe Ingresado
0182	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	03/01/2022	749	1.402.331,58 €	10.489,53 €
0030	Banco Español de Crédito S.A.	10/01/2022	61	130.721,38 €	874,51 €
0128	Bankinter S.A.	18/01/2022	80	489.887,72 €	6.931,79 €
2080	ABANCA CORPORACION BANCARIA S.A.	20/01/2022	253	502.801,53 €	5.503,67 €
0073	Open Bank	24/01/2022	140	163.736,29 €	1.716,39 €
3059	Caja Rural de Asturias	11/05/2022	1110	2.959.663,11 €	106.155,42 €
3035	Caja Laboral	12/05/2022	138	232.767,39 €	11.678,77 €
0182	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	28/06/2022	781	1.106.953,72 €	76.140,60 €
0128	Bankinter S.A.	28/06/2022	89	186.620,48 €	8.308,58 €
2100	Caixabank (La Caixa)	28/06/2022	768	1.101.473,96 €	69.346,90 €
0030	Banco Español de Crédito S.A.	29/07/2022	69	74.656,49 €	3.030,23 €
0075	Banco Popular S.A.	29/07/2022	104	102.536,97 €	14.182,83 €
0049	Banco Santander	29/07/2022	375	465.438,23 €	38.063,31 €
1465	ING Direct N. V. Sucursal en España	29/07/2022	643	638.442,13 €	24.268,49 €
0086	Santander Private Banking (antiguo Banif)	29/07/2022	4	2.993,34 €	0,00 €
2080	ABANCA CORPORACION BANCARIA S.A.	01/09/2022	230	468.069,63 €	9.641,48 €
0081	Banco de Sabadell S.A.	01/09/2022	1283	2.894.875,91 €	67.218,41 €
0019	Deutsche Bank SAE	01/09/2022	14	17.092,05 €	1.477,53 €
2085	Ibercaja (C.A.M.P. De Zaragoza, Aragón y Rioja)	01/09/2022	21	17.539,78 €	270,41 €
2095	Kutxabank	01/09/2022	8	11.682,13 €	259,50 €





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131151463_649GW-PDUYB-N2FK0_38869D9F4FAAE07EE2AC07067EE0C48334B707A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



2048	Liberbank	01/09/2022	1542	2.341.856,53 €	82.489,32 €
0131	NOVO BANCO, S.A. (OCT. 22 se entrega en ABANCA)	01/09/2022	5	4.577,58 €	276,09 €
0073	Open Bank	01/09/2022	160	172.718,75 €	3.126,06 €
0182	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	10/10/2022	790	1.136.146,43 €	64.544,52 €
2100	Caixabank (La Caixa)	10/10/2022	757	1.121.841,01 €	30.277,80 €
3059	Caja Rural de Asturias	10/10/2022	1057	2.835.666,03 €	109.197,55 €
2085	Ibercaja (C.A.M.P. De Zaragoza, Aragón y Rioja)	10/10/2022	26	24.285,02 €	250,04 €
0081	Banco de Sabadell S.A.	04/11/2022	1301	2.839.020,09 €	34.872,98 €
0030	Banco Español de Crédito S.A.	04/11/2022	64	77.069,33 €	2.898,08 €
0075	Banco Popular S.A.	04/11/2022	85	102.466,73 €	9.221,86 €
0049	Banco Santander	04/11/2022	372	480.847,49 €	29.444,20 €
0128	Bankinter S.A.	04/11/2022	74	186.815,03 €	4.886,41 €
0086	Santander Private Banking (antiguo Banif)	04/11/2022	2	2.901,01 €	0,00 €
2080	ABANCA CORPORACION BANCARIA S.A.	02/12/2022	240	432.285,00 €	5.915,30 €
3035	Caja Laboral	02/12/2022	117	199.707,70 €	7.286,30 €
0019	Deutsche Bank SAE	02/12/2022	15	27.272,91 €	1.861,80 €
1465	ING Direct N. V. Sucursal en España	02/12/2022	634	697.889,60 €	19.693,30 €
2095	Kutxabank	02/12/2022	77	77.401,29 €	18.917,33 €
2103	UNICAJA	02/12/2022	1402	2.184.200,11 €	49.829,39 €
					930.546,68 €

La ejecución de estos embargos se llevó a cabo durante el mes de enero con la herramienta informática de TAO Systems, y a partir de mayo con WINGT.

La nueva herramienta informática permitió volver a la ejecución masiva y simultánea de estos embargos a varias entidades bancarias, lo que revirtió en los resultados económicos del ejercicio que experimentaron un incremento del 21% respecto de la cantidad ingresada por la misma actuación durante el ejercicio anterior.

4.3.5 Embargo de Créditos AEAT

Con carácter mensual se dictaron órdenes de embargo de los créditos que la Agencia Estatal de la Administración Tributaria pudiera tener pendiente de pago a los deudores del Ayuntamiento en fase de apremio, con las limitaciones de la adenda al Convenio suscrito entre la AEAT y la Federación Española de Municipios y Provincias en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las entidades locales, de fecha 15 de abril de 2003.

A continuación, se muestra el alcance de esta actuación:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131151463_649GW-PDUYB-N2FK0_38869D9F4FAAE07EE2AC07067FEC048334B707A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Embargo	Importe Diligencia	Deudores
Enero	18.111.180,80	10.357
Febrero	18.145.899,32	10.325
Marzo	17.999.367,10	10.280
Mayo	18.975.148,43	11.152
Junio	18.587.622,01	10.908
Julio	17.001.396,45	8.429
Agosto	17.210.291,79	9.192
Septiembre	18.059.529,91	9.737
Octubre	18.448.434,55	9.865
Noviembre	18.189.113,99	9.682
Diciembre	17.891.814,71	9.504

Importe Total Embargado	321.853,06€
--------------------------------	--------------------

Notificaciones de embargos de Créditos al Deudor

En el mes de noviembre se emitió una remesa de notificaciones masivas de estos embargos, con el siguiente alcance:

Remesa	Volumen Notificaciones
EA_2022_04870	946

4.3.6 Embargo de Salarios

Durante el ejercicio 2022 se llevó a cabo un proceso de migración a la aplicación de recaudación ejecutiva WINGT, de la información contenida en las bases de datos relativa a los embargos de salarios y pensiones activos.

Para la adecuación de la información al nuevo aplicativo, se realizaron por el departamento trabajos destinados a definir la ubicación de la información, así como el comportamiento de la nueva herramienta informática en cuanto a la aplicación de los ingresos y ejecución de los levantamientos de embargo, participando activamente en el diseño de los procesos.



Igualmente, se continuó con la tramitación de los embargos activos resultantes de diligencias dictadas en ejercicios anteriores, formalizando el ingreso, procediendo al levantamiento de la actuación en su caso, así como a la depuración de la documentación generada para su efectiva notificación.

A finales del ejercicio 2022 continuaban activos: 1.481 Embargos.

El resultado económico de esta gestión durante el ejercicio es el siguiente:

Importe Ingresado por Embargo de Salarios y Pensiones	139.237,82€
--	-------------

4.4 Gestión Individualizada de Expedientes

Las actuaciones masivas convivieron durante el ejercicio con actuaciones realizadas de forma individual sobre determinados expedientes que precisaron de un tratamiento personalizado, por sus características o por la singularidad de la actuación requerida.

A continuación se indican los datos relativos a esta gestión:

Actuación	Volumen
Anotaciones de Prórroga de Embargos de Inmuebles	36
Cancelaciones de órdenes de Precinto	29
Levantamientos de Embargos de Salarios	2
Cancelaciones Embargo de Inmuebles y Máquinas Recreativas, Créditos)	55
Embargos de inmuebles	38
Requerimientos varios (de pago, de cargas, de información)	161
Embargo de Cuentas individualizado	19
Embargos de créditos	46
Embargo de Salarios	5
Notificaciones providencia de apremio	12
Subasta	1

Derivaciones	Volumen
Afección del inmueble al pago del Impuesto	70
Hipoteca Legal Tácita Individualizada	6
Liquidador	1
Administrador	2
Ley de Espectáculos Públicos	1
Sucesor	3



EXPEDIENTES JUNTA DE COMPENSACIÓN LA LOMA DEL CANTO

Interesa mencionar en este apartado la gestión realizada en estos expedientes, dada su especial naturaleza, así como la dedicación que requieren por parte del departamento, en estrecha colaboración con la Sección de Planeamiento Urbanístico y Abogacía Consistorial.

Los referidos expedientes fueron encomendados a la Sección de Recaudación en el año 2021 por Auto de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, para la tramitación del procedimiento administrativo de apremio; por lo que, si bien los resultados económicos de la tramitación no indican directamente en la cuenta de recaudación, la gestión realizada por el departamento es de gran trascendencia para el Ayuntamiento en términos globales. En consecuencia, durante este ejercicio se invirtió todos los recursos humanos y materiales necesarios para la gestión completa del procedimiento administrativo de apremio en estos expedientes, con los siguientes resultados:

VOLUMEN GESTIONADO	
Nº de Expedientes	Importe
14	1.603.960,89 €.

A continuación, se muestran los datos relativos a las actuaciones realizadas en estos expedientes:

TIPO DE ACTUACION	VOLUMEN
PETICIONES DE INFORMACION	19
EMBARGO DE CUENTAS	13
CREDITOS AEAT	71
SALARIOS	1
INMUEBLES	4
CREDITOS O DERECHOS	3
PROV. DE APREMIO	2
RESOLUCIONES	6

Los 14 expedientes se iniciaron con la providencia de apremio, no obstante, la evolución de cada uno de ellos vino marcada por el resultado del procedimiento de investigación patrimonial, así como por los recursos presentados en varios de ellos contra las liquidaciones.

A finales del ejercicio, el estado de los expedientes es el siguiente:



ESTADO DEL PROCEDIMIENTO	IMPORTE	NUMERO
PROCEDIMIENTOS CONCLUIDOS	483.166,29 €	4
PROCEDIMIENTOS SUSPENDIDOS	521.349,58 €	1
PROCEDIMIENTOS SIN ACTUACIONES	203.424,79 €	3
PROCEDIMIENTOS EN TRAMITACIÓN	396.020,23 €	6
TOTALES	1.603.960,89 €	14

4.5 Tramitación de Expedientes Concursales

Durante el ejercicio 2022 se tramitaron 465 expedientes afectados por procedimiento concursal, de los cuales 39 fueron declarados en el propio ejercicio, y 41 concluyeron ese año.

En la siguiente tabla se muestran los datos relativos a esta gestión:

	Importe Principal
Importe Ingresado de estos Expedientes	908.738,16€
Importe declarado incobrable	1.813.333,22€

DATOS SOBRE LA GESTIÓN (documentos emitidos)	
Comunicaciones de Créditos Concursales	25
Requerimientos de Pago a la Administración Concursal	34
Otros (Informes para abogacía, Requerimientos a la Administración Concursal, al Juzgado, solicitudes de información, Acuerdos de derivación al Responsable Subsidiario...)	163
Declaraciones de Fallido y Crédito Incobrable	40

Recaudación Total	1.003.465,27€
--------------------------	----------------------

El correo electrónico es el medio de comunicación preferente con la Administración Concursal de los expedientes afectados por estos procesos. Este canal de comunicación reconocido legalmente en la Ley Concursal e impulsado por ésta, permite una comunicación fluida y efectiva.

Durante el ejercicio 2022 se recibieron 441 correos en la cuenta de correo habilitada por la Sección de Recaudación para las comunicaciones con la Administración Concursal y Deudores en Concurso : concursos@oviedo.es. A los que hay que añadir los que se recibieron en la cuenta



de recaudacion@oviedo.es, así como, directamente en la cuenta del técnico de ejecutiva encargado de la gestión de estos expedientes. Todos ellos fueron tramitados dentro del propio ejercicio.

4.6 Anulado en Periodo Ejecutivo

Tras analizar el resultado de las actuaciones realizadas en el procedimiento de apremio, se procedió a la declaración de crédito incobrable de la deuda, o en su caso, a la anulación, con el alcance que se indica a continuación:

DATOS ANULACIONES

PERIODO	RECIBOS	LIQUIDACIONES	MULTAS	RECIBOS PPAL 0	TOTALES
ENERO	4.303,65 €	85.026,12 €			89.329,77 €
FEBRERO	1.398,61 €	98.790,64 €			100.189,25 €
MARZO	8.552,48 €	17.836,21 €			26.388,69 €
ABRIL	11.401,34 €	2.175,00 €			13.576,34 €
MAYO	9.399,58 €	104.149,98 €			113.549,56 €
JUNIO	0,00 €	21.749,34 €	864,32 €		22.613,66 €
JULIO	0,00 €	11.422,68 €	1.670,61 €		13.093,29 €
AGOSTO	6.699,04 €	317.460,89 €			324.159,93 €
SEPTIEMBRE	1.749,32 €	65.257,33 €	900,00 €		67.906,65 €
OCTUBRE	4.761,55 €	8.391,90 €		21,67 €	13.175,12 €
NOVIEMBRE	26.238,98 €	38.708,39 €			64.947,37 €
DICIEMBRE	5.907,17 €	6.382,45 €			12.289,62 €
TOTAL	80.411,72 €	777.350,93 €	3.434,93 €	21,67 €	861.219,25 €

DATOS CRÉDITOS INCOBRABLES:

RELACION	ESTADO	VALORES	RECIBOS / LIQUIDACIONES	MULTAS	TOTALES
FE012022	E	10	286.576,91 €		286.576,91 €
FE022022	E	429	148.026,98 €	13.718,08 €	161.745,06 €
FE032022	E	85	17.567,44 €	1.811,28 €	19.378,72 €
FE042022	E	377	219.651,50 €	11.437,25 €	231.088,75 €
FE052022	E	220	1.610.823,73 €	4.440,10 €	1.615.263,83 €
FE062022	E	46	57.528,38 €	7.580,00 €	65.108,38 €
TOTAL		1.167	2.340.174,94 €	38.986,71 €	2.379.161,65 €



5 Gestión de la deuda del Principado de Asturias

Con fecha 26 de agosto de 2022, se envió al Principado de Asturias la relación de débitos pendientes de pago al Ayuntamiento, dicha relación incluía deuda liquidada a otros organismos cuyo pago viene efectuando la Comunidad Autónoma.

La mayor parte de la deuda informada se correspondía con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles del ejercicio, que ascendía a la cantidad total de 2.593.683,66 euros.

De acuerdo con el siguiente desglose:

Deuda IBI liquidada al Principado de Asturias	Deuda IBI liquidada a otros Organismos que viene asumiendo el PPAA
2.445.950,69€	147.732,97€

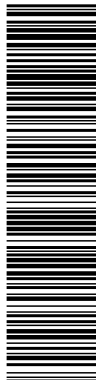
En fecha 18 de noviembre de 2022, la Comunidad Autónoma efectuó el pago de la deuda en su mayor parte. También se recibieron ingresos realizados de forma individual por otras entidades del sector público encargadas del pago de alguno de los conceptos remitidos a la CCAA, y se efectuaron compensaciones de deuda entre administraciones.

5.1 Convenio de Colaboración

Durante el ejercicio 2022, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito el 21 de diciembre de 2020, entre el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo, la gestión tributaria, inspección y recaudación de los impuestos municipales sobre actividades económicas y vehículos de tracción mecánica correspondiente al ejercicio 2022 se llevó a cabo por el órgano de la comunidad autónoma.

Asimismo, la gestión recaudatoria en vía ejecutiva de los ingresos de derecho público, se realizó durante este ejercicio de forma coordinada entre ambas administraciones, delegándose en el Ente de Servicios Tributarios la gestión de expedientes seleccionados para los que no se había iniciado la vía de apremio.

Los trasposos de deuda para su gestión en vía ejecutiva (apartado F del Convenio), se efectuaron en las fechas que se indican a continuación:



Fecha del Envío	Nº de Envío	Volumen Deuda	Importe
19/01/2022	TR012021	2844	1.039.590,14
23/02/2022	TR022021	2094	645.345,82
03/06/2022	FURESA	1331	27.904,10
10/10/2022	TR042021	2153	601.249,29
07/12/2022	AQUALIA	3725	163.236,83

6 Gestión de Resolución de Recursos y Solicitudes

En este apartado de la Memoria, analizaremos los datos más significativos relativos a la gestión de solicitudes, recursos y alegaciones formuladas por los contribuyentes-interesados a lo largo del ejercicio 2022, así como las resoluciones tramitadas de oficio y ejecución de sentencia/reclamaciones económico-administrativas.

6.1 Resolución de Fraccionamientos / Aplazamientos

En este apartado, se indicarán los datos numéricos relativos a las solicitudes de fraccionamiento y aplazamiento tramitadas y/o resueltas durante el ejercicio 2022

FRACCIONAMIENTOS	
Fraccionamientos solicitados ejercicio 2022	1977
Fraccionamientos Resueltos 2022 (Entrada 2022)	1750
Fraccionamientos pendientes a fecha 31/12/2022	227 REQUERIDOS
	110
Fraccionamientos solicitados 2021 y Resueltos 2022	77
TOTAL RESUELTOS 2022	1827

El 94,08% del total de las solicitudes formuladas durante el ejercicio 2022, fueron resueltas. Y el 100% de aquellas solicitudes con fecha de primer vencimiento dentro de dicho ejercicio fueron resueltas o fueron objeto de emisión de requerimiento.

APLAZAMIENTOS	
Aplazamientos solicitados ejercicio 2022	115
Aplazamientos Resueltos 2022 (Entrada 2022)	76
Aplazamientos pendientes a fecha 31/12/2022	39 REQUERIDOS
	5
Aplazamientos solicitados 2021 y Resueltos 2022	31
TOTAL RESUELTOS 2022	107

El 66,09 % de las solicitudes de aplazamiento fueron objeto de resolución dentro del ejercicio. No obstante, el 70,43 % de las solicitudes de aplazamiento presentadas en el ejercicio 2022



fueron tramitadas dentro del ejercicio y el 100% de las solicitudes con vencimiento dentro del ejercicio 2022, fueron objeto de tramitación.

6.2 Recursos, Solicitudes y Alegaciones

En este apartado, indicaremos los datos relativos los Recursos, Alegaciones y Solicitudes formuladas por los contribuyentes, distintas a las indicadas en otros apartados, según lo que se indica a continuación:

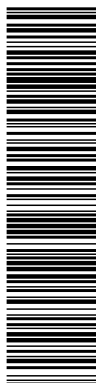
RECURSOS, SOLICITUDES Y ALEGACIONES - CON REGISTRO ENTRADA EJERCICIO 2022	
Alegaciones	11
Solicitud de devolución	77
Solicitud de compensación	1
Solicitud de anulación	12
Recursos de reposición	138
Tercería de dominio	1
TOTAL	240

RECURSOS, SOLICITUDES Y ALEGACIONES -RESUELTOS EJERCICIO 2022	
Alegaciones	11
Solicitud de devolución	67
Solicitud de compensación	1
Solicitud de anulación	10
Recursos de reposición	97
Solicitud de suspensión	1
TOTAL	187

RECURSOS, SOLICITUDES Y ALEGACIONES -EJERCICIO 2021 Y ANTERIORES- RESUELTOS/TRAMITADOS 2022	
Solicitud de devolución	27
Solicitud de anulación	8
Recurso de reposición	51
TOTAL	86

Copias, vistas y remisiones de expedientes al Consejo Económico y a Abogacía Consistorial.

Durante el ejercicio 2022, fueron objeto de solicitud de remisión de expediente administrativo al Consejo Económico Administrativo del Ayuntamiento de Oviedo y a Abogacía Consistorial el número indicado a continuación:



REMISIONES DE EXPEDIENTE	
Remisión de Expediente al Consejo Económico-Administrativo	36
Remisión de Expediente a Abogacía Consistorial	4
TOTAL TRAMITADO:	40

Los interesados que solicitaron el acceso al estado de la tramitación de los procedimientos en los que eran parte interesada, en alguna de las siguientes modalidades se indican a continuación:

ACCESO A EXPEDIENTE	
Copias de Expediente presentados 2022	19
Copias de Expediente resueltas 2022	19
Copias de Expediente presentadas 2021-resueltas 2022	1
Vistas de Expediente 2022	3
TOTAL TRAMITADO:	23

Resoluciones de Oficio

En este apartado, nos referimos a las resoluciones efectuadas como consecuencia de los procedimientos de revisión iniciados de oficio, relativos fundamentalmente a devoluciones, compensaciones, anulaciones o declaraciones de oficio de rehabilitación de Valores

Estas resoluciones se realizan de forma individual sobre el expediente que lo requiere o bien de forma acumulada, resolviendo en un único acto expedientes que presentan las mismas circunstancias.

RESOLUCIONES DE OFICIO EJERCICIO 2022	
Anulación de Oficio	33
Devolución de Oficio/Devolución de oficio con compensación.	147
Declaración de Oficio de Rehabilitación de Valores	6
TOTAL:	186

En cuanto a las resoluciones gestionadas de manera acumulada, durante este ejercicio se han tramitado 12 expedientes correspondientes, desglosándose según lo indicado a continuación.



PERIODO TRAMITACIÓN	DEVOLUCIÓN GENÉRICA INGRESOS INDEBIDOS MENSUALES
DICIEMBRE 2021	67
ENERO	47
FEBRERO	34
MARZO	49
ABRIL	29
MAYO	47
JUNIO	40
JULIO	27
AGOSTO	20
SEPTIEMBRE	40
OCTUBRE	31
NOVIEMBRE	56
TOTAL	487

Ejecución de Sentencia y Ejecución de Reclamación Económico-Administrativo.

A fin de llevar a efecto lo contenido en el fallo de las sentencias y en las resoluciones de las reclamaciones económico-administrativas, se procedieron a efectuar las siguientes ejecuciones:

EJECUCIONES	
Ejecución de Sentencia	2
Ejecución de Resolución Consejo Económico Administrativo	2
TOTAL:	4

7 OTRAS GESTIONES

7.1 Gestión de Notificaciones en papel

Durante el ejercicio 2022, se tramitaron un total de 43.288 notificaciones en papel, según el siguiente detalle:

ENVIÓS CORREO CERTIFICADO (NA Y NT)	36.851
ENVIÓS CORREO ORDINARIO	6.437



ENVIO SISTEMA SICER-CERTIFICADO	
Liquidaciones	22.738
Fraccionamientos	115
Providencias de Apremio	9.555
Notificaciones de Embargo	946
TOTAL	33.354

ENVIDO CERTIFICADO/ INDIVIDUALES NA	
Documentos Ejecutiva Individualizada /Tesorería	923
Documentos Departamento Gestión	2.554
Envíos fuera de España	20
TOTAL	3.497

7.2 Gestión de notificaciones electrónicas

Si bien llevamos años con la práctica de notificaciones electrónicas de carácter individualizado, durante este ejercicio 2022, con el apoyo del nuevo aplicativo informático, se puso en marcha, la tramitación de la notificación electrónica con carácter masivo.

Para su puesta en marcha se han acometido diversas acciones.

- Advertencia previa en las notificaciones en papel, a los sujetos obligados a relacionarse por medio electrónicos con la Administración, de que las sucesivas notificaciones se practicarán en forma electrónica por comparecencia en la sede, informándoles de la posibilidad de identificar un dispositivo electrónico, dirección de correo electrónico o ambos para el aviso de la puesta a disposición de las notificaciones electrónicas posteriores. Esto conlleva la práctica de una notificación dual (puesta a disposición en la sede electrónica y remisión del acto a notificar también en papel)
- Depuración de direcciones electrónicas en la base de datos de Recaudación.
- Pruebas de correcto funcionamiento, durante los meses de julio a septiembre.

Así, la puesta en marcha definitiva, tuvo lugar a partir del mes de octubre de este ejercicio, practicándose un número total de según el siguiente desglose:

NOTIFICACIÓN DUAL-

PERIODO	TIPO NOTIFICACIÓN	NÚMERO
JULIO	LIQ. VOL	3
SEPTIEMBRE	LIQ. VOL	2
OCTUBRE	LIQ. VOL	1557
	PROV. APREMIO	820
NOVIEMBRE	LIQ. VOL	2432



DICIEMBRE	LIQ. VOL	1529
	PROV. APREMIO	281
TOTAL		6624

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Para aquellas personas obligadas a relacionarse con la Administración y aquellas que hayan manifestado expresamente su voluntad de que las notificaciones sean practicadas electrónicamente.

PERIODO	TIPO DE NOTIFICACIÓN	NÚMERO
OCTUBRE	PROV. APREMIO	9
NOVIEMBRE	LIQ VOL	501
DICIEMBRE	LIQ VOL	353
	PROV. APREMIO	312
TOTAL		1175

7.3 Atención No Presencial

Un año más se puso el énfasis en reforzar los canales de comunicación no presencial, para lograr un servicio ágil y eficiente, que evite desplazamientos innecesarios, así como limitaciones de tipo geográfico o de horario.

A continuación, se muestran los datos de las solicitudes recibidas a través de las tres principales cuentas de correo de la oficina de recaudación, habilitadas para las comunicaciones con el contribuyente. Dos de ellas se crearon en el ejercicio 2020 para salvar las dificultades derivadas de una gestión atípica en un año pandémico, y se potenciaron a lo largo de los ejercicios siguientes, arrojando los siguientes resultados durante el ejercicio 2022.

Cuenta de Correo recaudacion@oviedo.es	
Total de Correos recibidos	10.211

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
659	764	650	743	647	678

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
386	508	943	1.120	2.343	770

Código para validación: **649GW-PDUYB-N2FK0**
 Fecha de emisión: **31 de Marzo de 2023 a las 10:00:15**
 Página 25 de 25

1.- Adjunta al Jefe de Sección para Recaudación Ejecutiva del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 30/03/2023 15:31
 2.- Tesorera Municipal del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 30/03/2023 15:43

FIRMADO
 30/03/2023 15:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 131151463 649GW-PDUYB-N2FK0 38896DBF4FAAE07EE2AC07067FEC048334B707A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Cuenta de Correo: fraccionamientosyaplazamientos@oviedo.es	
Total de Correos recibidos	1392

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
70	37	50	34	16	7

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
25	13	192	159	707	82

Cuenta de Correo: domiciliaciones@oviedo.es	
Total de Correos recibidos	5.498

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
331	330	271	215	372	278

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
220	238	1.273	1006	666	298